GOBERNACIÓN DE
ARAUCA

2025-CERT-112

EL SUSCRITO TESORERO GENERAL DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que, revisada la Base de Datos del Sistema de Gestión Financiera Departamental de Arauca - SGF - **Módulo Embargos Judiciales**, se pudo constatar que la señora TILCIA CONTRERAS CACERES, identificada con cédula de ciudadanía 60.422.792, tiene vinculación contractual con la Administración Departamental de Arauca mediante contrato de prestación de servicios (CPS) número 049 de 2025, **NO POSEE MEDIDAS CAUTELARES DE EMBARGO EN SU CONTRA**.

Se expide en la ciudad de Arauca, a solicitud del Área de Contabilidad - Secretaría de Hacienda Departamental de Arauca, a los 03 días del mes de marzo de 2025.

ARNOVIS PÉREZ PADILLA
Tesorero General Departamental de Arauca

Proyectó/Digitó: Minón Elizabeth Villamizar Pesca –CPS-025-2025
Revisó/Autorizó: Arnovis Pérez Padilla

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

Powered by CamScanner